

**COMERCIAL "SAN FRANCISCO" COMSAFRAN CIA.LTDA.**

RIOBAMBA, veinte y dos de Noviembre del dos mil diecisiete

Señor(a)  
CARRANZA HERRERA MERCEDES BEATRIZ

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIAL "SAN FRANCISCO" COMSAFRAN CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Noviembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CARRANZA HERRERA MERCEDES BEATRIZ
MORALES CARRANZA SANDRA JUDITH
MORALES CARRANZA WASHINGTON EDUARDO
MORALES CARRANZA SANTIAGO PATRICIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIAL "SAN FRANCISCO" COMSAFRAN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
CARRANZA HERRERA MERCEDES BEATRIZ  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0601034481

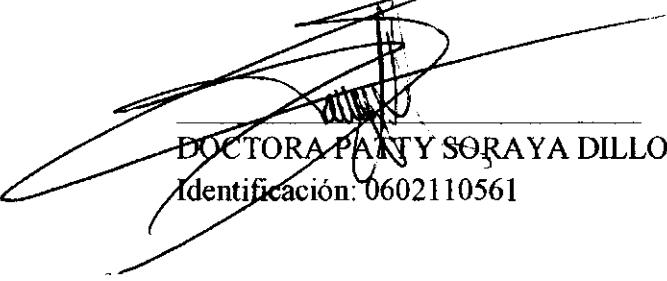
## **DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA**

**20170601002D05081**

**Factura No.: 005-002-000071814**

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy veinte y dos de Noviembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CARRANZA HERRERA MERCEDES BEATRIZ, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0601034481 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil VIUDO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIAL "SAN FRANCISCO" COMSAFRAN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO  
Identificación: 0602110561



Dra. Patty Dillon Romero  
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA

Factura N°: 005-002-000071814



Factura: 005-002-000071814

2017061002D05081

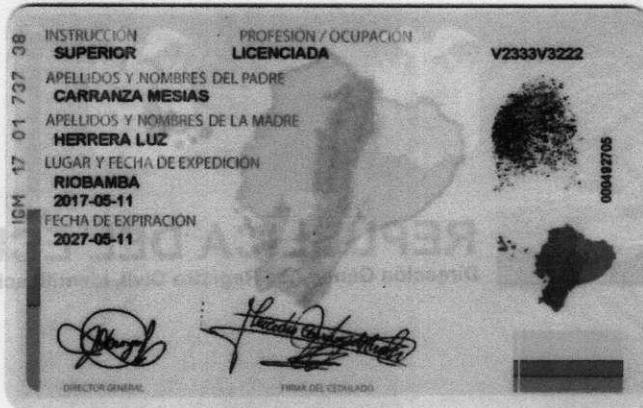
**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 2017061002D05081**

Ante mí, NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MERCEDES BEATRIZ CARRANZA HERRERA portador(a) de CÉDULA 0601034481 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RIOBAMBA, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:13).

MERCEDES BEATRIZ CARRANZA HERRERA  
CÉDULA: 0601034481



NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Eertaso Civil: AINDO

Socis de exhibicion: 11 DE MAYO DE 2012